

Ciudad de México, a 20 de junio del 2024.

Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra

Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

P R E S E N T E

Estimado Mtro. Enrique de Jesús Uc Ibarra:

En cumplimiento con las “Obligaciones en Materia de Encuestas por Muestreo o Sondeos de Opinión”, se anexa la siguiente información para motivos de entrega y recepción de la encuesta telefónica realizada del 27 al 28 de mayo del 2024 en el estado de Yucatán por INDEMERC MUNDIAL, S.A., patrocinada en su totalidad por INDEMERC MUNDIAL, S.A. y publicada en su página de “X” @indemerc , el día 29 de mayo del 2024.

Se hace entrega del siguiente material:

- A. Carta de identificación de Indemerc Mundial, S.A. en formato electrónico.
- B. Base de datos en formato electrónico del archivo de origen sin contraseñas ni candados.
- C. Reporte de principales resultados, incluyendo los “Criterios generales de carácter científico, aplicales en materia de encuestas por muestreo”.
- D. Reporte de recursos financieros en formato electrónico.
- E. Cuestionario utilizado en formato electrónico.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo de nuestra parte.

Atentamente,

ELIMINADO: En virtud de tratarse de información que contiene datos personales concerniente a personas físicas identificadas o identificables

[Redacted signature]

Representante Legal  
Indemerc Mundial, S.A.

